



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 MAY 2017

RES. H. N° 0453/17

EXPTE.N° 4771/16. -

VISTO:

La Res. H. N° 1528/16, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Diseño Gestión y Evaluación de Proyectos", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo del Mgt. Néstor Hugo Romero; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la cátedra de "DISEÑO GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo del Mgt. Néstor Hugo Romero, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 1528/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. MARTHA E. FERNÁNDEZ	24.444.072	9 (NUEVE) MUY BUENO
Prof. SILVANA CAROLINA FLORES	33.326.460	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa